



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEPH541 15/2025
SERVICIO DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **dos de octubre de dos mil veinticinco**, ante el **C. Ing. Carlos Evaristo Álvarez Chávez**, designado por el Ing. Abel Rojo Muñoz presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y convocante a esta invitación, en términos de lo dispuesto por el oficio no. **CONALEPH/571/2025 de fecha veinticuatro de julio del año en curso**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta; con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación mencionado en el rubro, con fundamento en lo establecido por los artículos 45, 47 y 58 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y Artículos 54 y 57 de su Reglamento.

El representante del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), en presencia de los servidores públicos e invitados, procedió a pasar lista de asistencia y a recibir los sobres cerrados que dicen contener las proposiciones que presentan los concursantes, acto seguido, se llevó a cabo la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas y económicas así como la documentación legal, las cuales se reciben para su análisis detallado, procediendo a hacer constar la documentación presentada conforme a lo establecido en las bases de invitación.

Acto continuo, y con fundamento en el numeral 2.4 fracción III de las bases de participación, se dio lectura a cada uno de los importes totales de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



No.	PROVEEDORES	RFC	CONCEPTO	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (SIN I.V.A.)
1	Juana Judith Guerrero Tello	GUTJ820624GT6	1	\$85,344.83
2	Minerva Castillo Silva	CASM740217JX9	1	\$103,774.43
3	Edith López Ordaz	LOOE590916B51	1	\$113,207.54

PROVEEDORES	Juana Judith Guerrero Tello	Minerva Castillo Silva	Edith López Ordaz
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	En las oficinas de la Dirección General, ubicadas en: circuito ex hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca Hgo. cp. 42160.	En las oficinas de la Dirección General, ubicadas en: circuito ex hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca Hgo. cp. 42160.	En las oficinas de la Dirección General, ubicadas en: circuito ex hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca Hgo. cp. 42160.
CONDICIONES DE PAGO	El primer pago se efectuará 10 días hábiles después de la firma del contrato, este se realizará a través del 50%, del monto total, de acuerdo con la programación financiera del CONALEPH. El segundo pago se efectuará 10 días hábiles después del acta de cierre, este se realizará a través del 50%, del monto total, de acuerdo con la programación financiera del CONALEPH.	El primer pago se efectuará 10 días hábiles después de la firma del contrato, este se realizará a través del 50%, del monto total, de acuerdo con la programación financiera del CONALEPH. El segundo pago se efectuará 10 días hábiles después del acta de cierre, este se realizará a través del 50%, del monto total, de acuerdo con la programación financiera del CONALEPH.	El primer pago se efectuará 10 días hábiles después de la firma del contrato, este se realizará a través del 50%, del monto total, de acuerdo con la programación financiera del CONALEPH. El segundo pago se efectuará 10 días hábiles después del acta de cierre, este se realizará a través del 50%, del monto total, de acuerdo con la programación financiera del CONALEPH.
PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	El plazo de entrega a más tardar en el primer trimestre de 2026, contados a partir de la firma del	El plazo de entrega a más tardar en el primer trimestre de 2026,	El plazo de entrega a más tardar en el primer trimestre del 2026, contados a partir de la





	contrato (prestación del servicio) correspondiente.	contados a partir de la firma del contrato (prestación del servicio) correspondiente.	firma del contrato (prestación del servicio) correspondiente.
VIGENCIA DE COTIZACIÓN	La vigencia de la cotización es de 30 días hábiles. Los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.	La vigencia de la cotización es de 30 días hábiles. Los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.	La vigencia de la cotización es de 30 días hábiles. Los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.

OBSERVACIONES:

La Persona Física **Minerva Castillo Silva**, No presenta Documento VII, IX, XI, XII, XIII y XIV establecidos en las bases de invitación, No presente INE Original para su cotejo por lo que permanecerá como observador en este evento con fundamento en el artículo 57 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

La Persona Física **Edith López Ordaz**, No presenta Documento VII, IX, XI y XIV establecidos en las bases de invitación.

Los importes por concepto se describen y suman como parte integrante de esta acta en hojas adicionales.

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 2.4 fracción I de las bases de participación, se rubrico el documento IV de las proposiciones presentadas por la Persona Física Juana Judith Guerrero Tello y por el servidor público que preside el acto.

Se adjunta a la presente acta la constancia de recepción o acuse de recibido de la documentación entregada por cada participante, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.4, fracción II de las bases de participación, haciéndose mención en el apartado observaciones de esta acta, de aquellos que omitieron la presentación de algún documento solicitado.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Se reciben las proposiciones para su evaluación y se señalan las **14:00 horas del día tres de octubre de dos mil veinticinco**, para que se dé a conocer en junta publica el **fallo** del presente procedimiento de invitación, a celebrarse en este mismo lugar, citándose a los concursantes para que, si así lo consideran, comparezcan al acto.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta los participantes indicados en el proemio, mismos que intervienen en el acto.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, la cual se pondrá a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el evento, siendo las **12:50 horas del mismo día de su inicio**, firmando para constancia y de conformidad de todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma; precisando que la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Ing. Carlos Evaristo Álvarez Chávez Director de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo.	
Secretario Ejecutivo	L.C. Araceli Ortiz Rodríguez Directora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo.	
Vocal Suplente	Lic. Rocío Lorena Ordáz Hernández Subdirectora de la Dirección de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo.	



[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



Vocal Suplente	Lic. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Subdirector de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo.	
Vocal	Dra. María de la Luz Mayorga Pérez Directora de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo.	
Vocal y Área requirente	C.P. Jesús Vite Reséndiz Jefe de Proyecto de la Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo.	
Vocal	L.C.C. Jorge Pascual Monroy Pineda Director de Informática del CONALEP Hidalgo.	
Asesor	Lic. Marisol González Spíndola Asesor Jurídico del CONALEP Hidalgo.	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo.	
Invitado	Dra. Jaqueline Miranda Lamadrid Directora de Contrataciones de la Unidad de Planeación y Prospectiva	
Invitado	Lic. Edgar Marroquin Hernández Representante de la Secretaría de Hacienda	
Invitado	Lic. Lorena Gómez García Representante de la Dirección Jurídica de la SEPH.	





Participantes

PERSONA FISICA / MORAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Juana Judith Guerrero Tello	Juana Judith Guerrero Tello	
Edith López Ordaz	Edith López Ordaz	

Las firmas que anteceden corresponden al acta de presentación y apertura de proposiciones de fecha dos de octubre de dos mil veinticinco, procedimiento por invitación a cuando menos tres personas N.º CONALEPH541 15/2025; Servicio de Contabilidad, Auditoría y Servicios Relacionados.



(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page)